



ESTUDIANTES INDEPENDIENTES

El jueves 31 de mayo, tenes el Futuro en tus Manos

INDEPENDIENTES SIEMPRE

¿Porqué no ahondar en una descripción de quienes somos?

¿Porque no dedicar más líneas a decir qué nos une?

Porque ya nos conoces y no somos retórica sin fundamento...

*Entonces dedicamos este espacio a **HECHOS y no PALABRAS!!!***

Asociación de Practicantes del Uruguay "APU"

Independientes hace dos años, frente a las necesidades que presentaban los estudiantes en aspectos educativos y laborales, crea esta asociación sin fines de lucro, con el motivo de resolver las grandes carencias que históricamente venían siendo desatendidas por los distintos actores de la de Medicina universitaria.

Durante este periodo buscamos a través de nuestros representantes articular distintos organismos, sociedades científicas, comisiones del SMU, Comité Ejecutivo, Colonia de Vacaciones, cátedras, departamentos de la facultad de medicina, comprometiéndolos con objetivos que se trazó la APU. Naturalmente, el proceso no es fácil, y las dificultades se multiplican, pero trabajando con responsabilidad, transparencia y sobre todo, los pies en la tierra, es que seguimos adelante con estos objetivos. No defraudando de esta manera a aquellos que nos confiaron su voto en las elecciones anteriores, pero con el desafío de seguir apostando al porvenir.

La asociación persigue objetivos muy claros que estamos desarrollando:

- Generar un ámbito de discusión que integre las inquietudes de los Practicantes.
- Capacitar en las tareas inherentes a la función, generando un Practicante "**Certificado y calificado**".
- Ampliar el mercado laboral tanto público como privado de los asociados (sin fines de lucro).
- Contribuir como efectores en un Sistema Nacional Integrado de Salud, válido y equitativo que beneficie a la población.

¿Qué se hizo y que queda por hacer?

El primer paso fue darle un marco legal a la A.P.U., mediante la realización de una asamblea de socios fundadores eligiendo a los representantes interinos para darle cuerpo a esta etapa de transición. Luego, las gestiones se trasladaron al Ministerio de Educación y Cultura en donde se presentaron los distintos Libros de Actas para su posterior aprobación por dicho organismo.

Capacitación: centro de nuestros esfuerzos, pilar fundamental de la APU, plantea un permanente desafío al no contar con lugares físicos donde impartir las clases ni financiación para dicha tarea.

Con determinación e ingenio y gracias a la colaboración de las distintas cátedras y departamentos de la Facultad de Medicina, el Sindicato Médico en su conjunto, sociedades científicas, entre otros y más importante aún, ustedes compañeros, **cumplimos con el objetivo.**

6 congresos en 2 años de gestión, vehiculizado **a través de la**

Comisión de Practicantes, a pesar de nuestros detractores, que **se opusieron** desde el vamos. No son un fin en si mismo, si no también un medio para mostrar cuáles son las falencias que tenemos en nuestra educación, considerando que **la facultad se tiene que hacer cargo** de nuestra formación. Por intermedio de estas instancias captamos la atención de distintas autoridades, consejeros, claustristas, destacados docentes, dirigentes sindicales de la salud, personalidades ministeriales, figuras de gobierno y nuestro decano que a concurrido en dos oportunidades a inaugurar dichas actividades y con esto **no solo decimos si no que mostramos cuales son algunas de las soluciones.** Esto nos permite que giren las miradas hacia los practicantes, escuchen y vean nuestros planteos. Además recogemos las opiniones de los estudiantes, las volcamos al seno del debate en los distintos órganos de cogobierno, dando a conocer nuestro punto de vista en temas como el título intermedio, el nuevo plan de estudio, rol de la emergentología en la currícula, entre otros.

Eureka: Ampliando la difusión, nuestra guía de bolsillo gratuita, es uno de los tantos medios para llegar a *vos*, con información científica y temas inherentes al estudiante.

Fuentes Laborales: Tan importante como la capacitación, las fuentes laborales es el otro de los pilares de la A.P.U. uno de los mas difíciles y es donde focalizaremos nuestros esfuerzos en los tiempos venideros.

Conocimientos médicos legales: realizados a través de seminarios, impartidos por el departamento de medicina legal de la facultad de medicina, sobre las pautas medico legales que regulan la actividad del practicante.

Formas de remuneración: a través del asesor en materia laboral del SMU, se explicitaron los laudos que regulan la actividad del practicante tanto en razón de dependencia con instituciones públicas y privadas, como la de trabajador independiente.

Practicantes en Farmacias: actualmente y después de varias entrevistas podemos decir que estamos en camino hacia este proyecto. Consiste en brindarle servicio a la farmacia zonal donde reside el practicante, además el MSP esta discutiendo una posible habilitación para que las diferentes farmacias accedan al nuevo SNIS como efectores. Es aquí donde nos proponemos (durante el año 2008) generar la inserción del practicante.

Servicios de Acompañantes de practicantes: Nos propusimos crear un centro especializado, entendiendo que el practicante es una figura por demás idónea para desarrollar esta tarea y de esta manera pueda solventar sus estudios económicamente.

Practicantes de Emergencias Móviles: Seguimos pensando que es posible, hemos tenido instancias planteando generar este recurso y seguiremos tocando puertas hasta que se abran.

Practicantes de Cabina, Atención y clasificación de llamados: hoy es otros de los rubros que estamos desarrollando, capacitándonos para insertarnos mejor en esta labor,

Llamados a licitación a servicios de practicantes: la capacitación que brindamos nos permite presentarnos, en el marco de la asociación de practicantes, a licitaciones en donde antes muchos de los que accedían a estos puestos de trabajo no eran practicantes.

Todo esto no son ideas o ilusiones. Son respuestas concretas, logradas con trabajo y gracias a tu apoyo, siempre con seriedad y responsabilidad, siempre con los pies en la tierra

medicina independientes, siempre.



Comisión de Practicantes del SMU

A puertas abiertas y por primera vez todos fuimos parte de esta comisión que estuvo cerca de vos en todos los aspectos de la cotidiana **estudiantil**.

Aquí van solo algunas cosas que hemos hecho:

6 Congresos de formación de Practicantes: convencidos, que al ingresar al mercado laboral no siempre tenemos la mejor preparación por múltiples factores, utilizando al SMU como la herramienta fundamental, con el apoyo de nuestros docentes de facultad en una forma solidaria y totalmente honoraria, golpeamos todas las puertas posibles para conseguir los recursos necesarios y con un gran esfuerzo de compañeros Independientes llevamos a cabo este pilar que propusimos en la APU. En un total de 6 y con mucho éxito, llegando aproximadamente a 1.500 estudiantes que han contado con la presencia de prácticamente todas las cátedras de facultad, profesores renombrados y conocidos por todos los estudiantes. **Con oposiciones y deslealtades, lo logramos igual, ¿Sabes por que?, PORQUE HACE DOS AÑOS CONFIASTE EN NOSOTROS.**

Espacio Web: Impulsamos un punto de referencias para el Practicante dentro de la página del SMU, con información de actividades y contenidos

Practicantado CASMU Reestructura-Concurso trabajando en una reestructura conjunta y aprobada por todos los sectores estudiantiles,



apostando al ingreso al mercado laboral de todos nosotros: los JOVENES.

Concurso universal anual. Cargo único. Titularidad y suplencia excluyente con modificación reglamentaria. Por oposición y méritos. Lista de titulares con doble número de suplentes propias de cada cargo. Lista de espera con vigencia anual. Y más..... Este proyecto ya es una realidad. Sale en Junio

Concurso 1727 llamado a post servicio, impulsado, realizado y difundido por nosotros en el 2006.

Llamado a practicantes de Casa de Galicia: Como creemos que las cosas deben hacerse con transparencia, fuimos los que difundimos dicho llamado en el 2006, porque creemos que todos tenemos derecho a trabajar sin esconder posibilidades de fuentes laborales.

Situaciones laborales injustas y no legales: A los Practicantes que en su medio laboral han tenido problemas, poniendo a disposición de todos los que lo necesitaban, a los asesores del ejecutivo del SMU. Ejemplo de esto es la obtención por medio de nuestros representantes la gestión en el MSP el pago de sueldos a Practicantes Internos de la segunda prueba (generación '98).

Difusión de actividades científicas y comunitarias:

Comisión Referente para la promoción de instancias de **Formación Médica Continua** para los estudiantes a través de sus efectores.

Nos solidarizamos con nuestros pares, colaborando con la **Fundación Teleton**, con aportes de los estudiantes, docentes y personas adherentes.

Educación para la salud reproductiva y sexual a la comunidad, en conjunto con la Escuela de Parteras en el **Día Nacional de Lucha contra el HIV**.

Graduación Generación '98: Conseguimos a través de nuestros delegados en el SMU, parte de la financiación para dicha fiesta.

Convenio con la S.U.E.T (Sociedad de Urgencia, Emergencia y Trauma).

Destinado a difundir estrategias y *brindar cursos de prevención* cardiovascular y soporte vital básico, en vistas al progreso y divulgación de la medicina y cirugía de emergencia, trauma y desastres, estimulando el espíritu de unión y solidaridad profesional.

(Firmado en el Edificio Libertad, Presidencia de la Republica, 27 de abril de 2007).

POR NUESTRO COMPROMISO... **OTRA PUERTA QUE SE ABRE**

www.smu.org.uy/cp
comisiondepracticantes@smu.org.uy



POR TODO LO HECHO Y,

Colonia de vacaciones del SMU - Hotel Alción

Por primera vez, independientes ocupó el cargo estudiantil en la Comisión Directiva de la Colonia con compromiso y entusiasmo, participando de todas las decisiones, logrando importantes beneficios para los estudiantes, socios de la misma, destacamos:

- Promovimos ésta a los estudiantes, folletería, e-mails y llevándolos a ella en 3 de los congresos, promoviendo así las actividades científicas.
- Implementamos un arancel diferencial en la cuota para los estudiantes socios del Servicio Básico de Alojamiento (SBA).
- Descuento de un 20% en el uso de sus instalaciones.
- Realización de una base de datos de los asociados para lograr una mayor eficiencia en su difusión.
- Participación en los "45 años" de la Colonia, congreso Solís III, convenio con el FSS (Fondo de solidaridad social), así como la recuperación de las costas.

Nuestras propuestas para el próximo período son:

- Brindar nuestro aporte para la mejor difusión y consiguiente captación de nuevos asociados para el SBA
- Recuperar la biblioteca de la Colonia.
- Fortalecer el área de esparcimiento tanto en calidad como en cantidad.
- Concretar el proyecto Colonia de Vacaciones-Casmu

Fondo de Solidaridad Social

Desde que asumimos en esta comisión intentamos velar por los beneficios de los estudiantes, siendo una tarea ardua y difícil, en el contexto de la situación económica vivida en ese entonces en el país.

Logramos generar un convenio con la Colonia del SMU en el que se otorgó un fin de semana con estadía paga junto a un 10% de descuento en los almuerzos. Se logró que CASMU, Colonia de Vacaciones y 1727 Emergencia, mejoraran su balance económico mediante convenios, continuando así con sus respectivos servicios.

Al final de este periodo, producto del trabajo, generamos un balance positivo para todos sus afiliados, incluidos los estudiantes.

Esto también lo escribimos juntos "Perfil del Practicante"

Realizado en el 5to congreso de practicantes (Solís 2006)

"Un practicante responsable, con conocimiento y capacidad plena, para llevar a cabo las maniobras y destrezas que le competen a su labor. Siempre dispuesto a aprender. Adiestrado para entender y ejecutar correctamente las indicaciones del médico, criterioso a la hora de consultar y derivar cuando corresponda. Capaz de prevenir y promover la salud, preparado para trabajar en un sistema que priorice la atención primaria de la salud, que posea conocimiento de la realidad social y compromiso para contribuir a transformarla. Capacitado para interactuar armónicamente con los otros profesionales de la salud. Profundamente humanista, capaz de entender al individuo como un ser bio psico social. Comprometido con la ética en todas sus acciones." (Basado en el perfil del medico)

Como ves hemos trabajado incansablemente por y para vos, ahora necesitamos tu apoyo el 31/05/07 para que todo esto siga siendo una realidad...



POR LO QUE QUEDA POR HACER EN ELSMU TU VOTO VUELVE A DECIDIR

Tus compañeros al Comité Ejecutivo

- 1-Matilde MIRALLES
- 2-Gonzalo FERREIRA
- 3-Sergio MIGUENS
- 4-Hugo AMARO
- 5-Juan Ramón PÉREZ
- 6-Soledad OLIVERA
- 7-Federico MELIÁN
- 8-Martín NOVELLA
- 9-Emanuel MANZUR



Al Fondo de Solidaridad:

- 1-Fernando MACHADO
- 2-Carla PLADA
- 3-Maximiliano SKERLJ



A la Colonia de Vacaciones:

- 1-Erika GONZALEZ
- 2-Natalia VIVAS
- 3-Luis ALDERETE

***Abrimos las puertas del SMU para vos,
ahora te necesitamos para que el
JUEVES 31 DE MAYO
nos permitas seguir trabajando...
que así sea!!!***

MUCHO CAMINO HEMOS RECORRIDO Y AUN QUEDA MUCHO POR RECORRER,
POR NOSOTROS, POR VOS, CONTAMOS CONTIGO